

AVISO INFORMATIVO No. 4

Primera Línea del Metro de Bogotá – Tramo 1

Durante la etapa de Precalificación del proyecto PLMB Tramo I, las reglas aplicables para el manejo de las relaciones con terceros y partes interesadas corresponden a las previstas en la Sección I, literal B), numeral 7 del Documento de Precalificación. Para los temas incluidos en el Term Sheet y en las presentaciones de los “Road Show” ya divulgadas, y con el fin de seguir interactuando con el potencial mercado respecto de aspectos que no hacen parte del Documento de Precalificación, seguirá vigente lo establecido en el documento “Reglas de manejo de relaciones con terceros y partes interesadas en el Proyecto Primera Línea del Metro de Bogotá” expedido el 6 de abril de 2018.

Bogotá D.C., 19 de noviembre de 2018.